

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 28/2021 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 15 de septiembre de 2021, a las 10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 23 de agosto de 2021.

2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 01 de septiembre de 2021.

3º.- Acciones Judiciales (Asesoría Jurídica).

4º.- Propuesta de la Concejalía de Urbanismo para no aceptación de aval presentado como garantía del 7% de los costes de urbanización en el sector SUP R-9 "Lomas del Flamenco I" (Expte. 470)

5º.- Propuesta de la Concejalía de Mercadillos para la aprobación del Proyecto de Ordenanza Reguladora del Mercado de Abastos en el Término Municipal de Mijas.

6º.- Urgencias.



Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ

13/09/2021
12:47:43